



**PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA LA GERENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO NÚMERO 192S/23.**

La Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche propone al Consejo de Gobierno, el acuerdo de aprobar la modificación presupuestaria de suplemento de crédito número 192S/23, en los siguientes términos:

Visto el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2023, aprobado por acuerdo de 14 de diciembre de 2022 del Consejo de Gobierno, y el 20 de diciembre de 2022 del Consejo Social.

Vista la solicitud motivada de necesidad urgente presentada por el Vicerrector de Infraestructuras, recogida en el Anexo I “Informe de Justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Infraestructuras”; de dotación de suplemento de crédito en la partida presupuestaria 0000/1221613/62000 “Inversiones Nuevo Edificio Valona”, por un importe de 225.000,00 euros, que permita financiar el gasto correspondiente a la anualidad 2023 de la revisión de excepcional de precios del expediente de contratación número 2020\_00002 de las Obras de Construcción del Nuevo Edificio Valona en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vista la Cuenta General del ejercicio 2022, aprobada por el Pleno del Consejo Social en su sesión de 26 de abril de 2023, por la que se aprueba Remanente de Tesorería para Gastos Generales susceptible de aplicar durante el ejercicio 2023 y siguientes; se propone aplicar un importe de 225.000 euros para financiar la presente modificación presupuestaria de suplemento de crédito, en los términos recogidos en el Anexo II: “Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes”.

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad, se inicia el trámite del expediente de modificación presupuestaria de Suplementos de Créditos (Número 192S/23), financiada con la aplicación de remanente de tesorería para gastos generales.

El Consejo de Gobierno ACUERDA elevar Propuesta de Acuerdo al Consejo Social en los siguientes términos:

Aprobar la aplicación de remanentes de tesorería general para financiar el suplemento de crédito en el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio económico de 2023, que supone un aumento del Capítulo VI del Estado de Gastos “Inversiones Reales” por un importe de 225.000,00 euros, a financiar con el Capítulo VIII “Activos Financieros” del Estado de Ingresos del Presupuesto, según se detalla a continuación:



**GERENCIA**

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE

Telf.: 96 665 87 35

e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



**RECURSOS:**

**ESTADO DE GASTOS: Capítulo 6º “Inversiones Reales”:**

0000/1221613/62000 “ Inversiones Nuevo Edificio Valona” .....225.000,00 euros.

**ESTADO DE INGRESOS: Capítulo 8º “Activos Financieros”**

0000 87000 Remanente de tesorería para gastos generales.....225.000,00 euros.

En Elche, a 17 de julio de 2023

Emma Benlloch Marco  
Gerente

**Prof. Juan José Ruiz Martínez**  
**Sr. RECTOR MAGFCO. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

**Documentación que se acompaña:**

**Anexos:**

**ANEXO I: Informe de Justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Infraestructuras.**

**ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes.**



**GERENCIA**

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE  
Telf.: 96 665 87 35  
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



## ANEXO I: Informe de Justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Infraestructuras.

### INFORME

**ASUNTO: INFORME DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITO PARA ATENDER LA REVISIÓN DE PRECIOS EXTRAORDINARIA**

Con relación al desarrollo de las obras correspondientes al expediente 2020\_00002 "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", se informa:

1. Visto el informe emitido en fecha 26 de mayo del 2022 sobre la necesidad de aumentar la partida presupuestaria 0000 12216.13 62000 "NUEVO EDIFICIO VALONA" para hacer frente al sobrecoste de la revisión de precios de las "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", que se estimó en 1.050.000 € y se corresponde con un 15% del precio de adjudicación del expediente 2020\_00002.
2. Vista la Resolución Rectoral 03174/2022 del 29 de noviembre del 2022, que autorizó la solicitud de revisión de precios de las "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", a favor de la empresa CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA, hasta la finalización del contrato y por un importe máximo de 1.050.000 € desglosado en las anualidades:
  - Ejercicio 2022: 560.000 €
  - Ejercicio 2023: 490.000 €
3. Vista la evolución de los índices de precios durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre del 2020 y septiembre del 2022, que aplicados a la formula polinómica nº 821 que corresponde emplear en el expediente de referencia, suponen un aumento del 22.32 % sobre el presupuesto certificado a origen en septiembre del 2022.
4. Visto el límite para la revisión excepcional de precios establecido en el Real Decreto-ley 3/2022, de 1 de marzo, de medidas para la mejora de la sostenibilidad del transporte de mercancías por carretera y del funcionamiento de la cadena logística, y por el que se transpone la Directiva (UE) 2020/1057, de 15 de julio de 2020, por la que se fijan normas específicas con respecto a la Directiva 96/71/CE y la Directiva 2014/67/UE para el desplazamiento de los conductores en el sector del transporte por carretera, y de medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras, que dice su artículo 7.2 "La cuantía de la revisión excepcional a la que se refiere este artículo no podrá ser superior al 20 por ciento del precio de adjudicación del contrato."

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS  
Edificio Rectorado y Consejo Social  
Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
96 665 86 86 - vdo.infra@umh.es



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzMyMGNkN2MlNzhINID  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por PEDRO GINES VICENTE QUILES el día 2023-07-19



#### GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE  
Telf.: 96 665 87 35  
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



## INFORME

5. Visto el importe correspondiente al 20 % del presupuesto de liquidación previsto para el expediente 2020\_00002 que asciende a la cantidad de 1.540.783,95 €, importe que supone un aumento de la revisión de precios prevista en la Resolución Rectoral 03174/2022 en una cuantía de 490.783,95 €.

En base a todo lo anterior, se justifica la necesidad de aumentar el crédito de la partida presupuestaria 0000 12216.13 62000 "NUEVO EDIFICIO VALONA" en un importe de 490.783,95 € para poder atender la revisión excepcional de precios del expediente 2020\_00002-"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", según el siguiente desglose:

- Ejercicio 2023: 225.000,00 €
- Ejercicio 2024: 265.783,95 €

Firmado digitalmente por Pedro G. Vicente Quiles  
Vicerrector de Infraestructuras de la UMH

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS  
Edificio Rectorado y Consejo Social  
Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
96 665 86 86 - vdo.infra@umh.es



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzMyMGNkN2MhNzhINiD  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por PEDRO GINES VICENTE QUILES el día 2023-07-19



### GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE  
Telf.: 96 665 87 35  
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



**ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes.**

**SITUACIÓN DE APLICACIÓN DE REMANENTES DE TESORERÍA DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN VIGENTE**

EXPTE.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES (870)	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871)
	LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL 2022	101.567.040,54	24.108.327,67
	Aplicación Remanentes de Tesorería:		
<b>A) EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</b>			
	PRESUPUESTO INICIAL 2023	96.910,97	121.767,38
001R/23	INCORPORACIÓN REMANENTES FINANCIACIÓN AFECTADA		20.498.670,47
002R/23	INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO II	2.301.457,39	
003R/23	INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO VI	19.281.461,79	2.047.845,09
004R/23	INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO IV Y VII	91.561,43	386.343,04
005R/23	INCORPORACIÓN REMANENTES PAR-CAR		97.684,51
006R/23	INCORPORACIÓN REMANENTES A SOLICITUD MOTIVADA	176.893,47	2.599.448,05
007G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q ENERO		49.647,40
009G/23	GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIOS. 1ª Q ENERO		341.471,85
010E/23	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	810.000,00	0,00
011G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q ENERO		51.410,82
014G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 2ª Q ENERO		92.032,93
015G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q ENERO		77.714,49
030G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q FEBRERO		6.222,00
033G/23	GENERACIÓN INGRESOS RELACIONES INTERNACIONALES. 1ª Q FEBRERO		41.573,10
034G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q FEBRERO		41.613,09
035B/23	BAJAS DE CRÉDITO FEBRERO	-16.831,50	-65.242,08
045G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 2ª Q FEBRERO		85.598,45
046G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q FEBRERO		110.181,68
047G/23	GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 2ª Q FEBRERO		62.181,81
050G/23	GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIANTES Y COORDINACIÓN		369,01
051B/23	BAJAS DE CRÉDITO MARZO	-8.000,00	-140.873,22
061G/23	GENERACIÓN INGRESOS ACTVES. GENERALES. 2ª Q FEBRER		3.400,28
063G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q MARZO		113.548,66
070G/23	GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 1ª Q MARZO		59.932,11
078G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q MARZO		94.758,21
085B/23	BAJAS DE CRÉDITO ABRIL		-60.562,00
086S/23	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	1.148.546,25	
087E/23	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	7.890.442,15	
088G/23	GENERACIÓN INGRESOS ACTVES. GENERALES. 2ª Q MARZO		67,62
095G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q ABRIL		159.813,94
096G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q ABRIL		1.477,20
111G/23	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q ABRIL		15.880,82
123B/23	BAJAS DE CRÉDITO MAYO	-2.698,90	-108.295,08
130G/23	GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 1ª Q MAYO		4.830,30
131G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIG. Y TRASF. 1ª Q MAYO		2.734,70
142G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIG. Y TRASF. 2ª Q MAYO		11.817,89
144G/23	GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIANTES Y COORDINACIÓN		297,05
152G/23	BAJAS DE CRÉDITO JUNIO		-84.752,89
162G/23	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIG. Y TRASF. 1ª Q JUNIO		33.005,00
165S/23	SUPLEMENTO DE CRÉDITO APLICACIÓN DECRETO 83/2023, 2 JUNIO, DEL CONSELL	2.926.093,61	
192S/23	SUPLEMENTO DE CRÉDITO REVISIÓN PRECIOS EDIFICIO VALONA	225.000,00	
	<b>TOTAL A)</b>	<b>34.920.836,66</b>	<b>26.753.613,68</b>
<b>B) PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES actualizada</b>			
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2024	26.081.956,80	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2025	18.957.447,61	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2026	15.422.809,19	
	<b>TOTAL B)</b>	<b>60.462.213,60</b>	<b>0,00</b>
<b>C) ANTICIPOS PENDIENTES DE CANCELAR</b>			
	(2) Anticipos Actividades Finalistas (2022-2023)	1.222.306,55	
	<b>TOTAL C)</b>	<b>1.222.306,55</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL REMANENTE UTILIZADO</b>	<b>96.605.356,81</b>	<b>26.753.613,68</b>
	REMANENTE PENDIENTE APLICAR	4.961.683,73	-2.645.286,01
	<b>TOTAL:</b>	<b>2.316.397,72</b>	



**GERENCIA**

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE

Telf.: 96 665 87 35

e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es